

PRESENTACIÓN

El contenido del presente Informe muestra los resultados de la gestión Institucional al concluir el tercer trimestre del período 2015. Con dicho informe se atienden los requerimientos establecidos en la normativa aplicable en materia presupuestaria. Además, se brinda información de carácter gerencial que permite medir desde la óptica presupuestaria los resultados obtenidos con relación al cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias institucionales contemplados en el Presupuesto por Programas del período 2015.

Dicho documento representa las acciones realizadas por las diferentes Unidades Ejecutoras, traducidas y consolidadas en las cifras de ejecución presupuestaria, según Programa, y Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público, permitiendo a la Administración Superior Activa conocer con precisión el grado de avance logrado en la ejecución de los recursos asignados a las diferentes necesidades institucionales, así como realizar las acciones correctivas, en aquellos procesos y actividades, donde se presenten desviaciones, con respecto a lo previamente establecido, principalmente en los recursos destinados a Inversión Social. Para efectos de presentación, el informe se divide en dos partes:

La primera parte contiene un análisis de los ingresos y gastos obtenidos durante el periodo. En la segunda parte se presentan los cuadros con la información numérica detallada por cada una de las Unidades Ejecutoras de los recursos destinados a Inversión Social, conforme la Estructura de Ejecución definida a los distintos rubros, así como a nivel de Programas, Partidas, Grupo de Subpartidas y Subpartidas Presupuestarias.

1.- INGRESOS

1.1. Fuentes de Financiamiento:

Los ingresos institucionales se dividen en dos grupos, a saber: **1) Recursos (Propios) Libres**, que son los provenientes de la Ley de Creación y demás leyes conexas **2) Los Recursos Específicos**, que están conformados por las demás fuentes de financiamiento mediante los cuales se da financiamiento a la atención de las necesidades de la población beneficiaria, o sea, son los recursos que se destinan íntegramente a la Inversión Social, conforme a la estructura presupuestaria definida al interno de la institución. Estas fuentes de financiamiento están conformadas por: Las Transferencias provenientes del **Gobierno Central, FODESAF, INAMU**, recursos a favor de ASODELFI según la Ley 6790, así como los recursos del Programa de Empresas Comerciales por concepto de Ventas de Productos Manufacturados que también su clasificación es específica.

1.2. Análisis General:

En el siguiente cuadro se observa, que los ingresos percibidos al finalizar el tercer trimestre del ejercicio económico 2015, alcanzaron la suma de **¢137.418.260,54 miles**. La estructura de la información está clasificada conforme el ordenamiento establecido en el Clasificador Oficial de Ingresos del Sector Público.

CUADRO N° 1
RESUMEN DE INGRESOS REALES
SEGÚN/ FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 30/09/2015
(En miles de colones)

CONCEPTO	INGRESOS INSTITUCIONALES PROYECTADOS 2015	INGRESOS PROYECTADOS A SETIEMBRE	INGRESOS REALES A SETIEMBRE	VARIACIONES (PROYECTADOS SETIEMBRE/REALES SETIEMBRE)	
				ABSOLUTA	RELATIVA
RECURSOS LIBRES/PROPIOS	40.016.164,37	31.209.096,59	27.691.141,45	-3.517.955,14	-11%
RECURSOS PROPIOS	40.016.164,37	31.209.096,59	27.691.141,45	-3.517.955,14	-11%
RECURSOS ESPECÍFICOS	133.107.472,57	100.670.954,21	109.727.119,09	9.056.164,87	9%
RECURSOS FODESAF	38.763.396,83	29.618.019,88	34.809.992,88	5.191.973,00	18%
RECURSOS RED DE CUIDO	21.986.577,72	16.693.817,92	19.720.698,19	3.026.880,27	18%
RECURSOS INAMU	147.530,80	147.530,80	147.530,80	-	0%
RECURSOS GOBIERNO CENTRAL	56.532.787,58	42.620.016,81	45.996.117,16	3.376.100,36	8%
RECURSOS EMPRESAS COMERCIALES	15.676.900,64	11.591.559,18	9.052.780,05	-2.538.779,13	-22%
ASODELFI	279,00	9,63	-	-9,63	0%
TOTAL	173.123.636,94	131.880.050,80	137.418.260,54	5.538.209,73	4%

De la información contenida en el cuadro anterior se desprende que los recursos percibidos fueron superiores en un **4%** con respecto a los ingresos proyectados para el tercer trimestre 2015, que en términos absolutos representa la suma de **¢ 5.538.209.73 miles**.

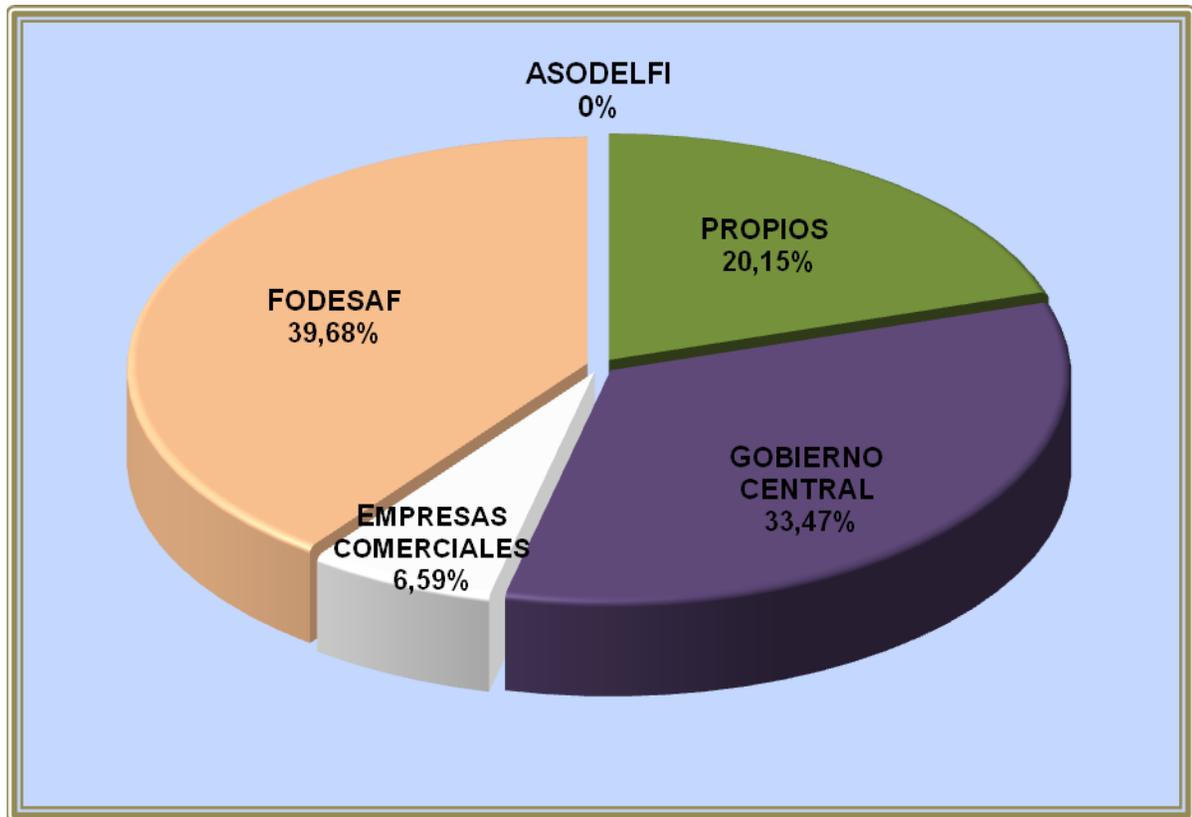
Ahora bien, si el análisis lo realizamos considerando el total de Ingresos Proyectados para el período 2015, versus los ingresos reales acumulados al tercer trimestre, se determina que la institución ha percibido un **79%** de los ingresos proyectados totales, conforme se puede verificar en el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 2
DETALLE DE INGRESOS REALES
SEGÚN/CLASIFICADOR DE INGRESOS SECTOR PÚBLICO
AL 30/09/2015
(En miles de colones)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS INSTITUCIONAL	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL III TRIMESTRE	% DE INGRESOS REALES VRS. INGRESOS PROYECTADOS
INGRESOS CORRIENTES	164.730.800,23	129.066.351,94	78%
<u>Ingresos Tributarios</u>	245.725,13	216.044,15	88%
Impuesto sobre Bienes y Servicios	245.725,13	216.044,15	88%
Imp. Específicos Servicios de Hospedaje /Ley 8343	245.446,13	216.044,15	88%
Otros Impuesto/Ley 6790, ASODELFI	279,00		0%
Contribuciones Sociales	32.098.033,56	21.930.304,87	68%
Otras Contribuciones Sociales	32.098.033,56	21.930.304,87	134%
Instituciones Desc. No Empresariales/Ley 6443	5.301.257,91	3.419.131,32	64%
Nómina del Sector Privado/Ley 4760	26.796.775,65	18.511.173,55	69%
<u>Ingresos no Tributarios</u>	19.209.759,00	10.382.331,93	54%
Venta de Bienes y Servicios	15.642.331,09	8.924.949,60	57%
Venta de Bienes	15.301.258,09	8.697.507,30	57%
Venta de bienes manufacturados	15.301.258,09	8.697.507,30	57%
Venta de Servicios	341.073,00	227.442,30	67%
Servicios de publicación e impresión		59,90	0%
Otros Servicios	341.073,00	227.382,40	67%
Ingresos de la Propiedad	2.814.902,49	1.180.310,45	42%
Traspaso de Dividendos	2.441.896,00	997.735,01	41%
Intereses y comisiones s/ prést al sector privado	3.340,04	1.698,90	51%
Intereses cuentas corrientes Bancos Estatales	369.666,45	180.876,53	49%
Intereses cuentas corrientes B.E. (IMAS)	196.043,75	101.379,14	52%
Intereses cuentas corrientes B.E.(FODESAF)	70.681,84	37.582,04	53%
Intereses cuentas corrientes B.E. (DEC)	14.769,28	10.332,01	70%
Intereses cuentas corrientes B.E./Gobierno Central	88.171,57	31.583,35	36%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones	1.460,01	754,99	52%
Multas por atraso en pago de impuestos	144,00		0%
Multas atraso p.serv	980,00	754,99	77%
Sanciones administrativas	336,00		0%
INTERESES MORATORIOS	242.831,10	197.276,18	81%
Intereses amortizados por atrasos en pago	242.831,10	197.276,18	81%
Otros Ingresos no Tributarios	508.234,31	79.040,70	16%
Reintegros efectivos (IMAS)	48.247,59	24.643,67	51%
Reintegros efectivos (FODESAF)	27.979,06	14.981,96	54%
Reintegros efectivos (Gobierno Central Avancemos)	23.317,85	6.879,00	30%
Reintegros efectivos (Red Cuido)		2.781,63	0%
Ingresos varios no especificados	408.689,81	29.754,45	7%
Ingresos varios no especificados (IMAS)	379.658,89	16.656,06	4%
Ingresos varios no especificados (DEC)	29.030,91	13.098,38	45%
<u>Transferencias Corrientes</u>	113.177.282,55	96.537.671,00	85%
Transf. Corrientes del Sector Público	113.177.282,55	96.537.671,00	85%
Gobierno Central (Avancemos)	48.500.000,00	40.455.386,65	83%
Gobierno Central (Seguridad Alimentaria)	7.036.512,00	4.617.482,00	66%
Órganos Desconcentrados/FODESAF	36.469.731,35	32.562.424,31	89%
<i>Bienestar Familiar recursos de Ley</i>	33.823.351,45	30.485.305,57	90%
<i>Bienestar Familiar/inciso H</i>	1.323.189,95	1.039.332,56	79%
<i>Bienestar Familiar/inciso K</i>	1.323.189,95	1.037.786,18	78%
<i>Red Cuido</i>	21.171.039,20	18.902.378,04	89%
INGRESOS DE CAPITAL	50.472,44	9.544,32	19%
<u>Venta de Activos</u>	48.247,59	2.321,01	5%
Venta de terrenos	48.247,59	2.321,01	5%
<u>Recuperación de Préstamos</u>	2.224,84	7.223,32	325%
Recuperación de préstamos al sector privado	2.224,84	7.223,32	325%
FINANCIAMIENTO	8.342.364,27	8.342.364,27	100%
Superávit Recursos Propios IMAS	3.967.661,86	3.967.661,86	100%
Superávit Recursos Específicos	4.374.702,42	4.374.702,42	100%
Superávit Recursos FODESAF TOTAL	2.195.004,57	2.195.004,57	100%
<i>Superávit FODESAF LEY</i>	1.929.308,17	1.929.308,17	100%
<i>Superávit FODESAF inciso H</i>	157.945,70	157.945,70	100%
<i>Superávit FODESAF inciso K</i>	107.750,70	107.750,70	100%
Superávit específico RED DE CUIDO	815.538,52	815.538,52	100%
Superávit Gobierno Central (Avancemos)	873.119,18	873.119,18	100%
Superávit Gobierno Central (Seguridad Alimentaria)	11.666,99	11.666,99	100%
Superávit INAMU	147.530,80	147.530,80	0%
Superávit DEC	331.842,36	331.842,36	100%
TOTAL	173.123.636,94	137.418.260,54	79%

De igual forma, en el siguiente gráfico, se muestra en términos relativos, la composición de los Ingresos Reales percibidos al finalizar el tercer trimestre 2015, según fuente de financiamiento.

Gráfico N° 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INGRESOS REALES
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 30/09/2015
(En miles de colones)



1.3. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS INGRESOS REALES PERÍODO 2014 VERSUS PERÍODO 2015

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos reales acumulados al tercer trimestre 2014, versus los ingresos reales acumulados al tercer trimestre del período 2015, con el fin de lograr determinar el crecimiento real que ha logrado la institución de un período a otro. La información se muestra en términos absolutos y relativos.

CUADRO N° 3
INGRESOS REALES, III TRIMESTRE 2014
VERSUS
INGRESOS REALES, III TRIMESTRE 2015
SEGÚN: FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En miles de colones)

CONCEPTO	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL :		VARIACIONES	
	III TRIMESTRE 2014	III TRIMESTRE 2015	ABSOLUTA	RELATIVA
Recursos Propios	27.639.152,47	27.691.141,45	51.988,98	0%
Recursos Gobierno Central	46.555.085,28	45.996.117,16	-558.968,12	-1%
Recursos Empresas Comerciales	9.536.345,98	9.052.780,05	-483.565,93	-5%
Recursos FODESAF	34.200.575,09	54.530.691,07	20.330.115,98	59%
RECURSOS INAMU		147.530,80	147.530,80	0%
Recursos ASODELFI				
TOTAL	117.931.158,83	137.418.260,54	19.487.101,71	17%

De la información anterior se desprende que, los ingresos reales del ejercicio 2015, en términos absolutos, se han incrementado en **¢19.487.101,71 miles**, lo cual representa en términos relativos que han sido superiores en un **17%**, con relación a los ingresos reales del período 2014. Lo anterior obedece a que para el período 2015 se incorporan al presupuesto institucional los recursos asignados a la **Red de Cuido**, los cuales son transferidos por FODESAF, conforme lo establecido en la Ley que le da el respaldo legal a dicha Red.

2.- EGRESOS:

2.1. Análisis General: El quehacer institucional, durante el ejercicio económico 2015 está estructurado en tres Programas Presupuestarios, a saber: Actividades Centrales, Bienestar y Promoción Familiar y Empresas Comerciales; a partir de los cuales están orientados los egresos requeridos para la consecución de los fines plasmados en el Plan Operativo y el Presupuesto Institucional.

El comportamiento de la Ejecución del Presupuesto, al finalizar el tercer trimestre del período 2015 se desarrolla conforme se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 4
PRESUPUESTO AJUSTADO VRS. EGRESOS REALES
SEGÚN: PARTIDA PRESUPUESTARIA
AL 30/09/2015
(En miles de colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EGRESOS REALES	GASTO TOTAL	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO REAL	RESOLUCIONES POR EJECUTAR/SEGÚN REGISTROS EN SABEN	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	17.738.070,06	1.157.417,19	10.686.257,91	11.843.675,10	5.894.394,96		5.894.394,96
Servicios	9.756.960,95	2.831.941,88	4.274.782,06	7.106.723,93	2.650.237,02		2.650.237,02
Materiales y Suministros	10.780.282,26	4.962.992,98	5.448.688,06	10.411.681,04	368.601,22		368.601,22
Bienes Duraderos	2.364.460,07	1.755.267,58	100.367,35	1.855.634,93	508.825,14		508.825,14
Transferencias Corrientes	126.372.451,84	158.722,97	77.446.242,95	77.604.965,92	48.767.485,91	34.704.079,06	14.063.406,86
Inversión Social 1/	121.780.363,87		74.733.758,58	74.733.758,58	47.046.605,30	34.704.079,06	12.342.526,24
Otras Transferencias Corrientes	4.592.087,96	158.722,97	2.712.484,38	2.871.207,34	1.720.880,62		1.720.880,62
Transferencias de Capital	5.740.590,92		1.401.616,12	1.401.616,12	4.338.974,80	627.821,15	3.711.153,64
Cuentas Especiales	370.820,85	370.820,85		370.820,85			
TOTAL	173.123.636,94	11.237.163,45	99.357.954,45	110.595.117,90	62.528.519,05	35.331.900,21	27.196.618,84

1/ Incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y otros rubros considerados dentro del concepto de Inversión Social. El disponible presupuestario real no contempla las atenciones aprobadas en el SABEN, pendientes de girar a los beneficiarios

El Presupuesto Ajustado al finalizar el tercer trimestre del período 2015, asciende a la suma de **¢173.123.636,94 miles**. De dicho monto, los Egresos Reales que reflejan los registros realizados en los Sistemas Informáticos institucionales al concluir el tercer trimestre, ascienden a la suma de **¢99.357.954,45 miles**. Cifra que representa el **57%** de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha.

Adicional a la Ejecución Real, también la institución ha adquirido compromisos contractuales, los cuales están respaldados en una relación comercial entre la institución y un tercero; así como “*compromisos*” que la institución ha asumido con la población objetivo, los cuales son cubiertos con los recursos destinados a la Inversión Social. Basados en lo anterior, la gestión realizada al finalizar el tercer trimestre 2015, se tienen registros en el Sistema SABEN por un monto de **¢35.331.900,21 miles**, amparado en resoluciones debidamente autorizadas a los beneficiarios, las cuales están programadas para ser giradas en lo que resta del período. Además, los compromisos contractuales ascienden a la suma de **¢11.237.163,45 miles**.

En resumen, el monto total conformado por los compromisos contractuales y atenciones aprobadas a beneficiarios asciende a la suma de **¢46.569.063,66 miles**

CUADRO N° 5
PRESUPUESTO AJUSTADO VRS. EGRESOS REALES
SEGÚN DISTRUBUCIÓN Y CONCEPTOS DE GASTOS
AL 30/09/ 2015
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EGRESOS REALES	REPRESENTACIÓN % POR RUBRO DE EJECUCIÓN/SEGÚN TOTAL DE EGRESOS REALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (No contempla los Compromisos Contractuales ni las Resoluciones por girar)
Gasto Administrativo	9.608.778,30	4.565.605,96	5%	5.043.172,33
Gasto Operativo	17.460.330,79	8.930.377,04	9%	8.529.953,75
SUBTOTAL GASTO	27.069.109,08	13.495.983,00	14%	13.573.126,08
Inversión Social 1/	130.377.627,22	77.247.271,80	78%	53.130.355,42
SUBTOTAL (Sin P.E.C.)	157.446.736,30	90.743.254,81	91%	66.703.481,50
Programa Empresas Comerciales	15.676.900,64	8.614.699,64	9%	7.062.201,00
TOTAL GENERAL	173.123.636,94	99.357.954,45	100%	73.765.682,49

1/ Incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y otros rubros considerados dentro del concepto de Inversión Social.

Un aspecto importante de rescatar de la información analizada, es que, para la ejecución de los **¢77.247.271,80 miles** de Inversión Social, la institución incurrió en un Egreso Real, en el rubro Administrativo/Operativo, de **¢13.495.983,00 miles**, o sea los Egresos Reales en este último rubro fue **5.72** veces inferior a la Ejecución Real de los recursos de Inversión Social. Estos datos no contemplan la información del Programa de Empresas Comerciales.

Ahora bien, si el análisis de la información relacionada con la ejecución de los recursos, se realiza desde el ámbito de: Ingresos Reales versus Egresos Reales, identificados por cada una de las fuentes de financiamiento, se visualizan los resultados que se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 6
PRESUPUESTO TOTAL AJUSTADO, INGRESOS REALES
VRS. EGRESOS REALES
SEGÚN: CONCEPTO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 30/09/2015
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	% DE EGRESOS REALES VS INGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL	% INGRESOS REALES NO EJECUTADOS
RECURSOS LIBRES	40.016.164,37	27.691.141,45	17.914.991,02	65%	9.776.150,43	35%
Recursos Propios	40.016.164,37	27.691.141,45	17.914.991,02	65%	9.776.150,43	35%
Gasto Administrativo/operativo	27.409.119,09	18.967.080,07	13.495.983,00	71%	5.471.097,07	29%
Gasto Inversión Social	12.607.045,29	8.724.061,38	4.419.008,02	51%	4.305.053,36	49%
RECURSOS ESPECÍFICOS	133.107.472,57	109.727.119,09	81.442.963,42	74%	28.284.155,66	26%
Recursos FODESAF	60.749.974,55	54.530.691,07	34.063.706,65	62%	20.466.984,42	38%
Recursos INAMU	147.530,80	147.530,80	102.485,90	69%	45.044,90	31%
Recursos Gobierno Central	56.532.787,58	45.996.117,16	38.662.071,23	84%	7.334.045,93	16%
Recursos Empresas Comerciales	15.676.900,64	9.052.780,05	8.614.699,64	95%	438.080,41	5%
ASODELFI	279,00	-	-	0%	-	0%
TOTAL	173.123.636,94	137.418.260,54	99.357.954,45	72%	38.060.306,09	28%

Del resultado que refleja la información del cuadro anterior, se concluye que la institución logró hacer efectivo un **72%** de los Ingresos Reales percibidos durante el tercer trimestre del periodo 2015. Lo anterior significa que un **28%** de los Ingresos Reales no fueron ejecutados al finalizar el trimestre; provocando que los recursos dejados de ejecutar se conviertan en un Superávit Real, el cual para el presente trimestre se convierte en la suma de **¢38.060.306,09 miles**.

3.- ANÁLISIS DE LOS EGRESOS SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Con el propósito de realizar un análisis más detallado de la metodología utilizada para la ejecución del Presupuesto Institucional, se realiza una separación de los Egresos Reales y el disponible Presupuestario por cada uno de los Programas Presupuestarios institucionales, conforme se desprende del siguiente cuadro.

CUADRO N° 7
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL,
EGRESOS REALES Y DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
SEGÚN PROGRAMA
(En miles de colones)

PROGRAMA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES	RESOLUCIONES POR EJECUTAR/SEGÚN SABEN)	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (Rebaja los compromisos contractuales y resoluciones aprobadas en SABEN)
Actividades Centrales ^{1/}	9.608.778,30	4.565.605,96	1.578.912,32		3.464.260,01
Bienestar y Promoción Familiar	147.837.958,01	86.177.648,84	4.788.883,93	35.331.900,21	21.539.525,03
SUBTOTAL (Sin P.E.C.)	157.446.736,30	90.743.254,81	6.367.796,25	35.331.900,21	25.003.785,04
Empresas Comerciales	15.676.900,64	8.614.699,64	4.869.367,19		2.192.833,80
TOTAL GENERAL	173.123.636,94	99.357.954,45	11.237.163,45	35.331.900,21	27.196.618,84

^{1/} Incluye Auditoría

Para continuar con el análisis de la información atinente a la ejecución de los recursos, seguidamente se realiza una breve descripción por cada uno de los Programas que conforman la estructura Programática institucional.

3.1 PROGRAMA, BIENESTAR Y PROMOCIÓN FAMILIAR: A este Programa se le asignó un total de **¢147.837.958,01 miles**; distribuidos de la siguiente manera: **¢130.377.627,22 miles**, están destinados al financiamiento de la Inversión Social distribuida en los diferentes beneficios que tiene definidos la institución como forma de abordaje de la problemática que presenta la población objetivo; y el monto de recursos destinados al gasto operativo es de **¢17.460.330,79 miles**. De los montos antes señalados, se logró una Ejecución Real de **¢77.247.271,80 miles**, en los recursos de Inversión Social y la suma de **¢8.930.377,04 miles**, de Egresos Reales en gasto operativo; lo cual en términos generales muestra una ejecución total de **¢86.177.648,84 miles**.

CUADRO N° 8
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROGRAMA
SEGÚN/ SEGREGACIÓN DEL GASTO
(En miles de colones)

PARTIDA/SUBPARTIDA/BENEFICIO	TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES	OBLIGACIONES INSTITUCIONALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (No incluye obligaciones institucionales)
GASTO ADMINISTRATIVO	17.460.330,79	8.930.377,04	4.041.539,16		4.488.414,59
Transferencias Corrientes	121.780.363,88	74.733.758,58		34.704.079,06	47.046.605,30
Atención a Familias	32.837.483,04	19.466.055,05		11.522.286,50	13.371.427,99
Emergencias	1.019.820,74	852.444,78		27.557,62	167.375,97
Atención a Familias (Seguridad Alimentaria)	7.048.178,99	4.215.463,05		2.691.758,00	2.832.715,94
Atención a Familias (Red Cuido)	21.986.577,72	11.801.041,80		5.340.654,87	10.185.535,92
Prestación Alimentaria K	1.481.135,65	287.092,43		209.399,73	1.194.043,23
Asignación Familiar H	1.430.940,65	9.285,00		4.275,00	1.421.655,65
Avancemos	49.666.800,68	34.470.471,15		13.778.544,00	15.196.329,53
Procesos Formativos	1.436.105,00	764.119,64		504.413,40	671.985,36
Capacitación Tecnica	1.000.000,00	242.618,97		290.941,90	757.381,03
Ideas Productivas Individuales	1.898.394,16	917.680,81		322.014,47	980.713,35
Ideas Productivas Individuales INAMU	47.530,80	2.485,90		12.233,57	45.044,90
Transferencias Corrientes Asociaciones	195.396,44	5.000,00			190.396,44
Transferencias Corrientes Cooperativas	32.000,00				32.000,00
FIDEICOMISO	1.600.000,00	1.600.000,00			
FIDEICOMISO INAMU	100.000,00	100.000,00			
Transferencias de Capital	5.740.590,92	1.401.616,12		627.821,15	4.338.974,80
Mejoramiento de Vivienda	1.598.194,82	650.649,95		356.409,95	947.544,88
Compra de Lote	239.805,18	100.695,94		4.000,00	139.109,24
A Asociaciones	3.388.371,72	502.220,38		109.407,08	2.886.151,34
A Fundaciones	121.000,00	100.000,00			21.000,00
A Cooperativas	-				
A Juntas de Educación	45.000,00				45.000,00
A Gobierno Locales	187.472,36	16.995,88		158.004,12	170.476,49
A Otras Entidades Privadas	160.746,84	31.053,98			129.692,86
TOTAL RECURSOS PARA SUBSIDIOS	127.520.954,80	76.135.374,70		35.331.900,21	51.385.580,10
Almacenamiento y elaboración de los paquetes escolares.	112.315,08	26.929,08	85.386,00		
Servicio de Call Center	60.000,00	59.116,84	883,16		
Distribución correos 110.000 paquetes	151.332,50	137.575,00	1,00		13.756,50
Implementos Escolares (Cuadernos)	493.613,70	73.613,70	420.000,00		(0,01)
Implementos Escolares (Lapiceros, borradores etc.)	125.803,00	120.949,50	4.774,01		79,49
Implementos Escolares (Salveques y Cartucheras)	351.095,00	157.972,50	193.114,50		8,00
Compra de 50.000 Formularios de FIS	5.000,00	3.393,95			1.606,05
Aplicación de FIS con visita domiciliar	750.000,00				750.000,00
Contratación servicios profesionales en topografía y agrimensura	35.000,00		22.786,10		12.213,90
Contratación de evaluaciones	20.000,00				20.000,00
Para atender Ferias de Microempresarios	30.000,00		20.400,00		9.600,00
Contratación servicios técnicos en archivos de beneficiarios(arrastre)	130.000,00				130.000,00
TOTAL CONTRATACIONES (COMPROMISO CONTRACTUAL)	2.264.159,28	579.550,57	747.344,77		937.263,94
Reintegro intereses ganados sobre cuentas corrientes Intereses a devolver/ Gobierno Central	92.513,15	32.346,53			60.166,61
Transferencia recursos al BANHVI	500.000,00	500.000,00			
TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	130.377.627,22	77.247.271,80	747.344,77	35.331.900,21	52.383.010,65

TOTAL	147.837.958,01	86.177.648,84	4.788.883,93	35.331.900,21	56.871.425,24
-------	----------------	---------------	--------------	---------------	---------------

3.2 PROGRAMA ACTIVIDADES CENTRALES: El Programa Actividades Centrales-contempla los recursos asignados a la Auditoría Interna-cuenta con recursos por la suma de **¢9.608.778,30 miles**, logrando una Ejecución Real de **¢4.565.605,96 miles**, los cuales se clasifican como Gasto Administrativo.

CUADRO N°9
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS Y EGRESOS REALES
SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA
(En miles de colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EGRESOS REALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
REMUNERACIONES	5.054.427,69	3.104.902,70	1.949.524,98
SERVICIOS	2.835.609,04	1.102.566,07	1.733.042,97
MATERIALES Y SUMINISTROS	280.760,57	83.532,20	197.228,37
BIENES DURADEROS	1.064.481,00	92.816,64	971.664,36
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	373.500,00	181.788,35	191.711,65
CUENTAS ESPECIALES			
TOTAL	9.608.778,30	4.565.605,96	5.043.172,33

3.3 PROGRAMA: EMPRESAS COMERCIALES: Este Programa cuenta con un presupuesto ajustado de **¢15.676.900,64 miles**, reflejando al cierre del tercer trimestre, un monto de Egresos Reales de **¢8.614.699,64 miles**.

CUADRO N° 10
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS Y EGRESOS REALES
SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA
(En miles de colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EGRESOS REALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
REMUNERACIONES	1.046.279,36	444.384,46	601.894,90
SERVICIOS	2.197.404,11	1.362.116,18	835.287,92
MATERIALES Y SUMINISTROS	9.185.807,82	4.893.440,18	4.292.367,64
BIENES DURADEROS	11.925,00	127,50	11.797,50
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.196.074,81	1.914.631,32	1.281.443,49
CUENTAS ESPECIALES	39.409,55		39.409,55
TOTAL	15.676.900,64	8.614.699,64	7.062.201,00

4.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA DETERMINAR LA RELACIÓN 70/30

Para determinar la Relación **70/30**, se hace necesario segregar los Egresos Reales, según conceptos de gasto definidos al interno de la institución, Administrativo/Operativo e Inversión Social.

Aunado a lo anterior, también se deben rebajar los egresos generados en la adquisición de activos, así como los recursos del Programa Empresas Comerciales. Una vez realizada esta separación, se logra

determinar que para el mes de setiembre del 2015, del total de Egresos Reales, el **85%** fue ejecutado en Inversión Social y el restante **15%** fue ejecutado como Gasto Administrativo/Operativo, conforme se logra visualizar en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 11
DETERMINACIÓN DE LA RELACIÓN 70/30
AL 30/09/2015
EXCLUYE RECURSOS DE EMPRESAS COMERCIALES
(En miles de colones)

PROGRAMA/CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	COMPOSICIÓN % DEL PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	COMPOSICIÓN % DE LOS EGRESOS REALES
Actividades Centrales	8.544.297,30	6%	4.472.789,32	5%
Bienestar y Promoción Familiar	16.172.276,72	10%	8.922.953,84	10%
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO 1/	24.716.574,02	16%	13.395.743,16	15%
RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	130.377.627,22	84%	77.247.271,80	85%
TOTALES (SIN EMPRESAS COMERCIALES)	155.094.201,23	100%	90.643.014,96	100%

1/ Este análisis **NO** contempla los egresos en activos **NI** los Recursos de Empresas Comerciales

5.- DETERMINACIÓN DEL SUPERÁVIT REAL

CUADRO N° 12
INGRESOS PROYECTADOS VERSUS INGRESOS REALES,
EGRESOS REALES Y SUPERAVIT REAL
SEGÚN CONCEPTO DE GASTO
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL
RECURSOS LIBRES	40.016.164,37	27.691.141,45	17.914.991,02	9.776.150,43
Recursos Propios	40.016.164,37	27.691.141,45	17.914.991,02	9.776.150,43
Gasto Administrativo/operativo	27.409.119,09	18.967.080,07	13.495.983,00	5.471.097,07
Gasto Inversión Social	12.607.045,29	8.724.061,38	4.419.008,02	4.305.053,36
RECURSOS ESPECÍFICOS	133.107.472,57	109.727.119,09	81.442.963,42	28.284.155,66
Recursos FODESAF	60.749.974,55	54.530.691,07	34.063.706,65	20.466.984,42
Recursos INAMU	147.530,80	147.530,80	102.485,90	45.044,90
Recursos Gobierno Central	56.532.787,58	45.996.117,16	38.662.071,23	7.334.045,93
Recursos Empresas Comerciales ASODELFI	15.676.900,64	9.052.780,05	8.614.699,64	438.080,41
	279,00			
TOTAL	173.123.636,94	137.418.260,54	99.357.954,45	38.060.306,09

Para concluir con el análisis de la ejecución de los recursos presupuestados a la fecha, se hace necesario determinar el Superávit Real con el cual la institución finalizó el tercer trimestre del período 2015 y conforme se expuso en el análisis de la información contenida en el **cuadro N° 6**, la institución logró hacer efectivo únicamente un **72%** de los Ingresos Reales. Lo anterior significa que un **28%** de los Ingresos Reales no fueron ejecutados al mismo trimestre; provocando que los recursos dejados de ejecutar se conviertan en un Superávit Real, el cual para el presente trimestre se convierte en la suma de **¢38.060.306,09 miles**.

Es importante tener presente que para la determinación del Superávit y/o Déficit Real, el análisis debe ser realizado partiendo de los Ingresos Reales versus los Egresos Reales que reflejen los datos registrados en los Sistemas Informáticos Institucionales. Por lo tanto, la información contenida en la columna de **“PRESUPUESTO INSTITUCIONAL”** se incorpora con el propósito de que el lector tenga la posibilidad de visualizar de forma integral la información atinente a los datos presupuestarios institucionales.

6.- CONCLUSIONES.

Del análisis anterior se concluye que, el Superávit determinado a la fecha debe ser motivo de preocupación para quienes tienen la responsabilidad en la toma de decisiones y/o ejecución de los recursos, dado que en lo que resta del período, no solo se debe ejecutar este monto, sino también los recursos que están por ingresar.

7.- RECOMENDACIONES

Con el fin de atender disposiciones emitidas por los órganos y entes externos que fiscalizan el quehacer institucional, y como parte de la responsabilidad propia del Área de Administración Financiera en materia de asesoría, control, seguimiento, fiscalización y evaluación de la ejecución de los recursos presupuestarios, se emiten las siguientes recomendaciones. Con el propósito de que, tanto la Dirección Superior, como las Unidades Ejecutoras tengan la posibilidad de lograr determinar más acertadamente los factores que podrían estar incidiendo para que a la fecha, la ejecución de los recursos sea baja, además para que puedan realizar las acciones que consideren pertinentes para lograr mayor eficiencia en los procesos institucionales.

- a) La Dirección Superior y las Unidades Ejecutoras, deben poner especial atención en el avance que presenta en la ejecución Presupuestaria, se considera que en términos generales es relativamente baja; ya que del 100% de Ingresos Reales obtenidos a la fecha; según los registrados que reflejan los sistemas informáticos, únicamente se han logrado Egresos Reales de un **72%**, esta situación significa que la institución tuvo una subejecución real de un **28%** de sus recursos, al concluir el tercer trimestre 2015.
- b) Además, llama la atención el poco grado de Ejecución Presupuestaria, que se presenta en la Partida de Bienes Duraderos, por cuanto de los **¢ 2,364,460.07 miles** presupuestados, solamente se ha ejecutado a la fecha la suma de **¢ 100.367.35 miles**, cuya ejecución relativa representa un **4%**.
- c) Otro aspecto que viene a agravar la situación en cuanto al Superávit que se presenta a la fecha, es que en el cuarto trimestre se le estará adicionando al Presupuesto Institucional, la suma de **¢1.550.629,88 miles** los cuales han sido aprobados por parte de la Contraloría General de la República, según el documento denominado **“Presupuesto Extraordinario 02-2015”**

Lo anterior es una alerta, para que la Administración Superior Activa tome las medidas correctivas oportunas, con el propósito de evitar que al cierre del período se tengan que realizar procesos sin disponer del tiempo necesario, que conlleven a la realización de acciones riesgosas que podrían generar cuestionamientos de los entes y órganos externos.

